

Vivir para vivir

EDITORIAL

La vida no vale nada si no es para perecer porque otros puedan tener lo que uno disfruta y ama.

Valgan estos versos del cantautor cubano Pablo Milanés para iniciar el editorial de este mes, que comienza tradicionalmente rindiendo culto a los que un día dejaron la existencia tangible, esa de la que no parece haber dudas, y pasaron a vivir en el recuerdo, en las fotografías, en otra dimensión diferente aunque ya inmutable, o al menos sólo modificable en función de la interpretación que cada cual de los que continúan viviendo realice de los actos de los que nos dejaron.

En esta ajetreada vida en la que estamos inmersos, en la que quedan pocos momentos para reflexionar profundamente, para preguntarnos si esta existencia tiene sentido, en la que el valor de la apariencia no hace más que subir y lo más genuino y personal de nosotros mismos se ve relegado a un segundo o tercer plano, nos pasamos la mayor parte del tiempo ofreciendo al exterior la imagen que se espera de nosotros mismos, viviendo en la apariencia, y convirtiendo el quedar bien ante los demás en el objetivo prioritario.

En el mundo de la política se ha puesto de moda este modo de hacer y de decir, hasta el punto de que ha tomado carta de naturaleza, y se ha echado mano del lenguaje para llamar *políticamente correcto*

a estas maneras.

Dura tarea, a poco que nos percatemos, porque el arte del disimulo bien aprendido y practicado puede *dar el pego*, y engañar a casi todo el mundo,menos a uno mismo. Dura tarea, decimos, darnos cuenta cuando ya tenemos cierta edad, de que hemos estado viviendo con una máscara, y desandar lo andado es imposible.

Al fin y al cabo, si no aspiramos a ser nosotros mismos en esta limitada vida, ¿qué otra cosa mejor podemos ser?. De ahí la sensación de felicidad auténtica que desprenden las personas que antes que nada, pretenden ser ellos mismos por encima de otras consideraciones, para los que la vida vale mucho, y que suelen ser, además, quienes más se aproximan a identificarse con los versos que encabezan estas líneas, y quienes seguramente son recordados con mayor cariño por los que tuvieron la suerte de compartir su existencia.

Desde que el hombre es hombre se ha preguntado cuál es el sentido de la vida, tan importante debe ser para él encontrarlo; las respuestas que ha dado a esta pregunta siempre le han producido insatisfacción, porque nunca son definitivas, y vuelve una y otra vez, intentando responder y cometiendo los mismos errores, sin tener en cuenta que, como decían aquel grupo inglés que se llamaron Los Beatles, y que conecta bastante bien con el comienzo de este editorial, *Al final, el amor que te llevas es igual al amor que das.*

EL COLONIAL

Pilar Gracia ocupará un escaño en el Congreso de los Diputados (pág. 12)

SUMARIO

- Portada Editorial: *Vivir para vivir.*
- Página 4 Nuestras empresas: *Bolancé Ostos, S.L.*
- Páginas 5 y 6 Nuestra Colonia es noticia.
- Página 8 Medio ambiente: *Educación para la utopía.*
Salud: *Anorexia y Bulimia.*
- Página 12 Personas: *Pilar Gracia.*

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)
E-mail: elcolonial@hotmail.com
Web: elcolonial.cjb.net

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Manuel Dugo Rossi.
Vicepresidente: Teresa Fernández
Ramírez. **Secretaria:** Inmaculada
Reyes Reyes. **Tesorero:** Francisco
López de Ahumada Suárez. **Vocales:**
Juan Segovia Martínez, Enrique
González Mestre, José Moyano
Plaza.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé Galán.
Medio Ambiente: Juan Segovia
Martínez, Manuel Dugo Rossi.
Historia: Francisco Tubio Adame,
Manuel García Reyes. **Ochavillo:**
Quique González Mestre. **Villalón:**
Manuel León. **Sillilos:** Jesús
Alinquer. **Colaboraciones**
literarias: Manuel González Mestre,
Carlos Pistón Crespo. **Asesor**
jurídico: Francisco Liñán. **Asesor**
Economista: Rafael Aguirre.
Diseño: José Fernández Lara.
Diseño web: Rubén Dugo Martín

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

José Moyano Plaza
Teléfono: 957 63 85 91
Suscripción anual:
2.000 Ptas. (12'02€)
Fuera de La Colonia: 2.500 Ptas. (15'02€)
Extranjero: 3.000 Ptas. (18'03€)

DEPOSITO LEGAL CO-900/92

IMPRIME:
Gráficas San Rafael

La Columna ¿Conformismo o discrepancia?

Soy consciente de que mi obsesión por determinados temas me lleva a repetirme o, al menos, a volver sobre lo dicho de formas y manera distintas.

Pero ¿qué hacer si no?

“No hace mucho escribía Ulric Beck – y tomo estas palabras de Montserrat Bordes (Babelia 13 enero de 2001)- que vivimos en un liberalismo esquizofrénico y casi nadie lo nota. No advertir ni, a fortiori, cuestionar lo obvio es propio de quienes han preferido el ciego conformismo a la lúcida discrepancia minoritaria”.

Es decir que lo terrible de toda la realidad que vivimos a diario es que, en muchos casos, los que optan por el conformismo lo hacen porque *les conviene* y los que optan por la discrepancia, lo hacen porque *les conviene*.

La conveniencia, a mi modo de entender, no puede constituir la clave para aceptar o rechazar una realidad, cualquiera que esta sea: El “me conviene – no me conviene” puede ser una forma tal de egoísmo que no permita ver algo más allá o que en la valoración de algo entran otros factores en juego y no sólo mi conveniencia.

En esta línea, F. Fernández Buey, en su *Ética y Filosofía Política* denuncia “la ceguera interesada”, pero también la fácil instrumentalización de lo que denomina “*ética del bote salvavidas*” o la “*falacia de la generalización*”. A veces, pienso yo, (ustedes pueden disentir, faltaría más), que muchos que actualmente viven de la política están demasiado interesados en lo que les conviene, más que en lo que conviene al bien público. Las “luchas” por los puestos en las listas de cargos o en las candidaturas, es muchas veces significativa de las ambiciones personales, más que del afán de servicio a la comunidad.

Cuando escucho a los políticos, -y lo digo por poner un ejemplo nada despreciable-, lo primero que hago es poner en tela de juicio sus afirmaciones hasta que no he visto o conocido personalmente aquello de que hablan o discuten. Me da igual que sean de este o aquel partido, porque (y sobre todo en año preelectoral), todos tratan de meterse a la gente en el bolsillo defendiendo las mejores tesis, y las que mejor sirvan para embaucar al respetable o a la respetable mayoría.

Lo que intento dilucidar cuando escucho o leo, es en qué llevan razón los unos o los otros y en qué no. Casi nunca opto

por darles totalmente la razón, porque tras sus razones hay otros intereses espurios que no se suelen destapar para no incurrir en evidencias que serían deplorables.

A poco que uno practique la costumbre de ser algo crítico, no tiene más remedio que convertirse en un inconformista más o menos radical, entre otras cosas porque la mayoría de los que desde las tribunas o las cátedras pontifican, lo hacen utilizando el “*arte del encaje de bolidillo conceptual*” y no un lenguaje claro que llame al pan, pan y al vino, vino.

Pero además el inconformismo nace de ver como el localismo y el cortoplacismo invaden la interpretación de la realidad. Y me explico: nace de ver como mantenemos las subvenciones a determinados productos agrícolas, dejando que se hundan en la miseria y en la explotación los pequeños productores del mundo en desarrollo. Nos importa un pimiento que ellos acaben no arruinados, sino muertos de hambre. (Véase el café, véase el plátano, véase el algodón, véanse ... pero ya hemos hablado de esa ceguera, ¿qué vamos a ver?)

¿No ve la clase política que la única forma de combatir la inmigración es el desarrollo de los pueblos a los que nuestra sociedad mantiene olvidados y sistemáticamente recorta su desarrollo por un detalle de nuestro bienestar y no da ni siquiera ese miserable 0.7 por ciento de su PIB que, por otra parte gastamos en cualquiera de nuestros muchos caprichos? ¿Cuándo los políticos van a incluir en sus programas la lucha directa contra el hambre, la pobreza y la exclusión (la de lejos y la de casa), y cuándo van a estar dispuestos a invertir en educación en lugar de en policía y en ejército? Estamos dispuestos aquí a invertir en “alta velocidad” porque es un clamor social, cuando hay quien apenas puede caminar, o si lo hace camina hacia el desarrollo al ritmo de la tortuga o el caracol.

La visión interesada de nuestro propio mundo y nuestro concepto de necesidad y de bienestar se amplía sin límites, mientras millones de personas viven muy por debajo de su dignidad. Mientras se mantenga esta ceguera, me siento en la obligación y en la necesidad de discrepar de casi todo y de mantener mi inconformismo, aunque no siempre es fácil ser consecuente. En cierto modo, comparto con Fdez. Buey la *ética de la imperfección*.

PAKO

(Cf. “A favor del fruto prohibido” M. Bordes Solanas. Babelia, 13, enero 2001, pág. 16)

Reflexiones para el debate

Por ser El Colonial el medio de comunicación que llega a más gente en La Colonia de Fuente Palmera, es por lo que quiero trasladar a la ciudadanía desde estas páginas los puntos de vista que la nueva dirección de Izquierda Unida tiene sobre algunos temas que están en el debate político en La Colonia y que tenemos la obligación de aclarar.

Una de las preocupaciones principales de quien escribe estas líneas es que el debate político en La Colonia debe serenarse, no puede seguir como está actualmente por parte de los dos grupos mayoritarios, PSOE y PP. Los políticos tenemos la obligación de dignificar la política. Con las descalificaciones, con los insultos personales, como llevan toda la legislatura, no se va a ninguna parte. En la vida política hay que ser moderado en las expresiones, pero a la vez contundente en la forma de defenderlas. Los ciudadanos nos reclaman que les solucionemos los problemas, pero que se esté a la greña toda la legislatura es absolutamente patético cuando no vergonzoso.

El tema que ha roto todos los modelos de comportamiento ha sido, sin duda, el llamado caso CIAC. En La Colonia la vida política se ha judicializado, el debate político se ha ido a los juzgados. Aclaremos que Izquierda Unida tiene la información de que disponen todos los/as ciudadanos/as, que es por los medios informativos, mejor dicho, por un medio informativo, como es ABC. Extraña mucho que los demás medios ignoren este tema, del que ABC ha hecho bandera. Por tanto, no tenemos acceso al sumario para poder tener la información suficiente para tener conocimiento del tema de primera mano. Por ello, para conocimiento de toda la ciudadanía de La Colonia, Izquierda Unida quiere trasladar las siguientes puntualizaciones:

1.- Que Antonio Guisado, como Alcalde de La Colonia de Fuente Palmera, le debe una explicación al pueblo de La Colonia de Fuente Palmera, más allá de la supuesta persecución política que la derecha tiene contra su persona.

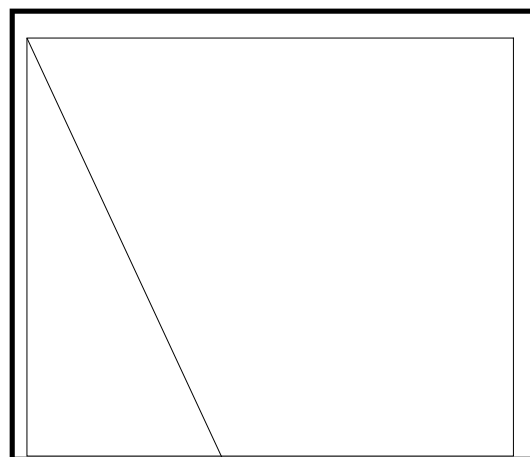
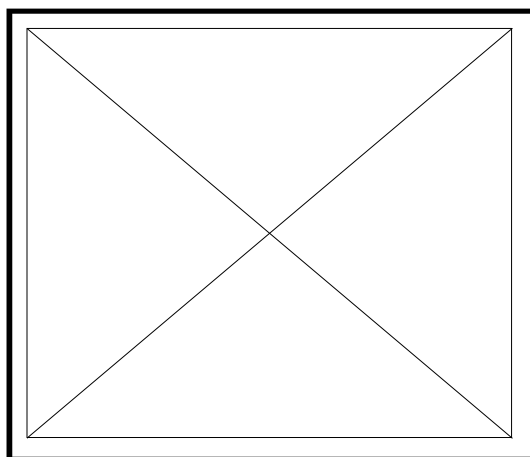
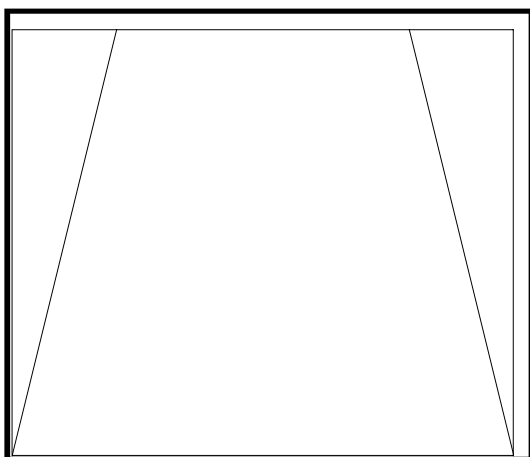
2.- Es muy grave que un fiscal acuse a un Alcalde y a un funcionario público, y no se dé ninguna explicación al pueblo de Fuente Palmera. El silencio como norma.

3.- Izquierda Unida como grupo político, le invita a que dé las explicaciones oportunas que el pueblo e IU. están esperando.

4.- Izquierda Unida espera que a este tema

(Sigue en pág. 3)

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores. Los firmantes deberán aportar su nombre completo y D.N.I.



(Viene de pág. 2)

la justicia le dé una rápida solución, para el mejor nombre de La Colonia de Fuente Palmera, y por tanto acatará la sentencia que dicte.

Otro tema que está en el debate político, y al que I.U. le va a prestar bastante atención, como no puede ser de otra forma, es la deuda municipal. Aclaremos que I.U. está dispuesta al debate y al diálogo con el equipo de gobierno del Ayuntamiento, para solucionar la deuda municipal. Que estaremos de acuerdo si se propone un presupuesto de progreso, que sea realista y concreto. De ninguna de las maneras estaremos de acuerdo si lo que se propone es "más de lo mismo". El presupuesto es el documento más importante de cualquier administración y por supuesto también del Ayuntamiento, y como tal debe ser el instrumento más eficaz que controle, distribuya y fiscalice los ingresos y los gastos. I.U. defiende que las tasas y precios públicos cubran, al menos, el coste de los servicios.

En los ingresos, partiendo de la necesidad de poner en funcionamiento criterios rigurosos en la gestión de los ingresos municipales, con el fin de obtener los mayores ingresos posibles vía fiscalidad municipal, pero siguiendo al mismo tiempo pautas de ponderación y redistribución de la renta. Es preciso hacer menos costosa y más eficaz la gestión recaudatoria, simplificando las ordenanzas municipales y dándoles un carácter progresista y redistributivo, fundamentalmente teniendo en cuenta la capacidad de los contribuyentes.

En los gastos, controlando el gasto público, desde los gastos de personal, hasta la compra de bienes y servicios, pasando por el pago de los intereses a la deuda y los diversos gastos en subvenciones y transferencias, introduciendo criterios de control y racionalidad en el gasto.

Por tanto, proponemos al equipo de gobierno, un plan cuatrienal que sea la herramienta que fiscalice y controle los ingresos y los gastos en la próxima legislatura. Además de buscar nuevas vías de financiación para solucionar la deuda municipal.

En este mismo capítulo, más concretamente en gastos de personal, nos parece incomprensible que a la altura que estamos, con más de 20 años de democracia municipal, no tenga el Ayuntamiento la herramienta adecuada para las relaciones con los trabajadores municipales. Esa herramienta se llama convenio colectivo. La política de personal no puede estar dirigida con un cierto paternalismo, como hasta ahora ha existido. Tenemos que regular de una vez este tema. Que tanto trabajadores como Ayuntamiento sepan qué reglas del juego existen. Que los logros sociales de los trabajadores tienen que ser producto de la negociación colectiva de los funcionarios y Ayuntamiento como empresa y no del paternalismo del alcalde de turno.

En política de empleo, debemos de hacer el esfuerzo necesario para dotarnos de más suelo industrial, para así poder ofertar a las empresas de La Colonia, pero a la vez realizar el trabajo de captar empresas de fuera con la introducción de fórmulas de oferta de suelo industrial a cambio de puestos de trabajo estables. Proponemos la creación de una Concejalía de promoción exterior de La colonia que se encargue del trabajo de publicitar, tanto el trabajo, como la oferta de suelo, como la agricultura, el comercio y la industria de La Colonia de Fuente Palmera.

En definitiva, estas y otras posturas que sería muy largo de enumerar, son las que Izquierda Unida de La Colonia quiere llevar adelante con la fuerza que nos den los ciudadanos en las próximas elecciones. Reiterar, una vez más, que estamos a disposición de todas las personas y/o grupos que quieran aportar ideas/propuestas que sumen progreso a La Colonia de Fuente Palmera.

Y para terminar, quisiera aclarar a la Presidente del P.P., Sra. Gracia, que lo que es absolutamente vergonzoso es la postura de su partido. Querer ganar un puñado de votos a costa de las víctimas del terrorismo es absolutamente indigno. Introducir en el debate político el problema del terrorismo, es inmoral. Izquierda Unida estará siempre, como lo ha demostrado a lo largo de la historia, no así muchos miembros de su partido, en contra de la violencia, defendiendo el estado de derecho y en favor de los derechos humanos. Por favor, no nos sitúe con Batasuna, para ganar unos votos miserables. Un saludo.

MANUEL RUDA,
COORDINADOR DE IZQUIERDA UNIDA

Entre oportunidades... y ventajas... anda el juego

POR FRANCISCO JAVIER CASTILLO, ECONOMISTA

Antes de desarrollar esta idea, me gustaría hacer una Arectificación sobre mi artículo del pasado mes de octubre, titulado "Fuente Palmera: un oasis ¿de qué?", provocada por un encuentro de ideas en una charla que, de casualidad, pero siempre agradable, mantuve con vuestro Presidente de la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, Don (por qué no, y aunque no le guste) Teófilo Gamero Moro, para la mayoría de nosotros Teófilo. Pues bien, en ese contraste de opiniones, nos "atrancamos" o detuvimos, en el significado y alcance de uno de los párrafos, que a secas, decía más o menos que *se podía vislumbrar por los datos económicos y sociales analizados un empleo precario en Fuente Palmera*, y con razones y mejores formas Teófilo me indicaba y mostraba que una gran mayoría de empresarios, hacen lo imposible por pagar y remunerar el trabajo de sus empleados lo mejor que soportan las cuentas de resultados de sus empresas. Esto es así y es verdad, pero también lo es que hay otros empresarios entre sumergidos o no tan inclinados a reconocer el valor del personal de sus empresas como uno de sus mejores activos, que hacen descender y depreciar el dato, el índice de renta per capita por habitante de La Colonia. De cualquier forma ahí queda mi rectificación y aprecio por y hacia Teófilo.

Pero esta charla me dio juego, cuando posteriormente la fui recapitulando, a reflexionar sobre ideas que de forma más o menos directa fueron entresaliendo, y de nuevo le pido excusas a Teófilo por quizás robarle algunas de ellas.

En el entramado económico y social de una población, que está enclavada en un territorio, con sus propias características geográficas, geofísicas, geomorfológicas, de infraestructuras, poblacionales, culturales, históricas, económicas y sociales, (y otras muchas más), interactúan una gran variedad de elementos materiales y humanos, de aptitudes hacia nuestro entorno más inmediato, y esta interactividad debería ir siempre orientada o enfocada hacia adelante. Esto es, a dejar de mirar el pasado que más o menos nos interese o añoremos, a dejar de mirarnos el ombligo como si fuera el del mundo, cuando por ende, nos guste o no nos encontramos en la época más aperturista de las que haya podido conocer nuestra historia, nuestra corta pero apretada e interesante historia, y no sólo para nosotros, los de La Colonia (yo no lo soy pero me siento de alguna forma adoptivo, y además aquí a pesar de mi vida personal y familiar, he perdido el pelo), sino para la generalidad del mundo. En más o en menos, directa o indirectamente, nos guste o no, la globalización está ahí, y tenemos que aprender a "jugar" con sus reglas.

Y estas reglas para mí, de forma muy resumida y quizás simplona, obligada por la limitación de espacio, contemplando lo que al final pretende esta globalización en su sentido más amplio y abstracto, **es saber aprovechar las oportunidades y las ventajas**, que no duden todos tienen, los de La Colonia y los de cualquier punto del mundo, aunque también "jugando" con sus amenazas y sus debilidades, y aquí reside el punto de inflexión de tanta polémica (a esto le llaman matriz DAFO: Debilida-

des-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades).

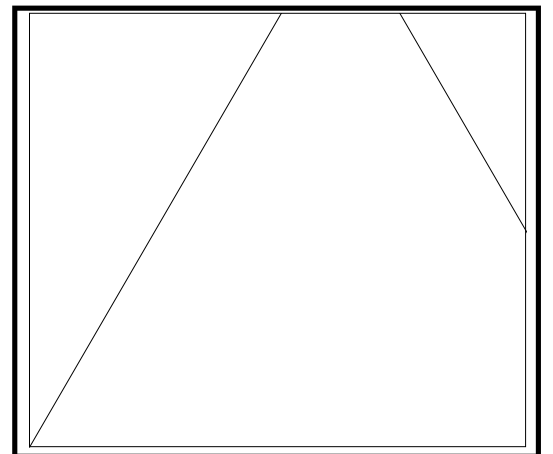
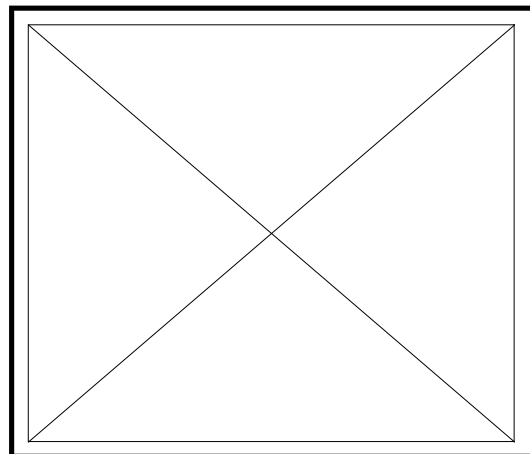
Me quiero centrar un poco en las ventajas o fortalezas, y en las oportunidades...de La Colonia, pero lógicamente no voy a hacer un análisis de las mismas, cada cual si quiere que lo haga; aunque sería interesante que los que lo hicieran se reunieran un día para contrastarlas y llegar a acuerdos de las que realmente interactúan más (que son realmente las más importantes y trascendentes), con el resto de los factores que están ahí, que son más estáticos e inflexibles y que anteriormente más o menos relacionamos.

Si como antes comenté nos dejamos de mirar el ombligo, que no sólo no sirve para nada, si no que nos perjudica gravemente, y pensamos que tenemos, que casi estamos obligados a saber aprovechar nuestras oportunidades y nuestras ventajas, cosa que insisto, creo que últimamente, cuando más teníamos que haberlo hecho, no lo hicimos, podremos volver a impulsar el desarrollo económico del pueblo, la creación de riqueza y rentas para sus habitantes, el incremento por tanto de su calidad de vida y, quizás lo más importante, conseguir que sus jóvenes, la población más activa y emprendedora, permanezca en su territorio y no busque vías alternativas para el desarrollo de sus empresas, de sus inversiones, de sus proyectos innovadores y de su vida personal y profesional.

Además esto generaría un efecto boomerang, de ida y vuelta, esto es, *si crecemos, si nos desarrollamos en todos los ámbitos, seremos atractivos para que recursos y capitales externos, empresas externas e inversiones externas, consideren y opten por ubicarse e instalarse en nuestro territorio*, como bien podemos fijarnos, por proximidad o similitud, en lo que está ocurriendo en La Carlota o Palma del Río, donde por su aperturismo, y su forma de aprovechar sus oportunidades y ventajas, **están no sólo consiguiendo un mayor desarrollo endógeno, sino que están siendo objeto y punto de mira de grandes empresas, empresarios y emprendedores que optan por sus condiciones, estructuras y desarrollo, por ubicarse e invertir en ellos, es decir, están consiguiendo acompañar un desarrollo endógeno, organizado y planificado, con un desarrollo exógeno, que viene de fuera, y que les potencia y engrandece.**

No vale compadecernos, tenemos que ser pro-activos, de nada sirve fijarnos en el vecino y no hacer nada, muchos menos dejarnos llevar por eso de "a los demás también les pasa...", porque así podría ser, pero seguramente menos y de otra forma; mucho mejor sería evolucionando y reconociendo que es un problema y que algo tenemos que hacer por cambiarlo, por ser cada día un "poco mejores", por tener cada día la idea de que nos queda mucho por hacer.

Por último dejar una frase, de un inglés del que no recuerdo su nombre, para la reflexión: "Después de saber cuándo debemos aprovechar una oportunidad, lo más importante es saber cuándo debemos renunciar a una ventaja", cada uno que la interprete como mejor quiera.



Bolancé Ostos S.L.

Andrés Bolancé Ostos es Capataz Agrícola. En 1.973 pone los cimientos de una empresa para venta de Agroquímicos y semillas, al tiempo que compatibiliza su actividad con el trabajo de temporada en la Cooperativa Algodonera durante más de diez años; en él pesa y clasifica el algodón en diversos pueblos de la comarca. Antes de establecer las bases de su empresa ya había trabajado, como capataz, durante 3 años con Juan Rivero.

Durante siete años mantiene su empresa, siempre teniendo a su hermano Paco como socio y colaborador, aunque solamente él apareciera como titular.

En 1.978 la Junta Directiva de la Cooperativa Olivarera encarga a Andrés el control y la gestión del Secadero de cereal que se edificó junto a la carretera de Posadas. Aunque trabajó intensamente en la consecución de subvenciones, ayudas y préstamos, la ubicación de las instalaciones no se prestó como la más idónea para el fin pretendido.

Finalmente deja este cargo, pues en 1.980 se les presenta la oportunidad de comprar las viejas instalaciones de la Cooperativa Olivarera, a la sazón en manos de Cajasur, con una buena operación financiera. Así pues, los dos hermanos, Andrés y Francisco, y Antonio Rodríguez Ostos, crean una sociedad llamada SAIBRO (Semillas, Abonos Insecticidas Bolancé Rodríguez Ostos); instalan allí la empresa y permanecen juntos hasta 1995.

En esos quince años, por cierto

cruciales en el desarrollo de la Colonia, pues se pusieron en marcha los riegos, la Sociedad compró unos solares en la calle Murillo, donde fue construyendo nuevas oficinas y almacenes.

En 1.995, se deshizo, de común acuerdo y sin conflictos, la sociedad SAIBRO, (si bien como tal sociedad sigue manteniendo la propiedad de los terrenos de la vieja Cooperativa Olivarera), y separaron las actividades: por una parte, Antonio Rodríguez Ostos, y los dos hermanos Bolancé, por otra.

Los hermanos fundan entonces "Bolancé Ostos S.A." que se abre legalmente en 1.997. En la empresa trabajan actualmente los dos socios, los dos hijos varones de Andrés: Antonio como Administrativo y Andrés como Ingeniero Técnico Agrícola, que suele atender a las fincas y los clientes. Además hay otro empleado permanente, José Reyes Gómez, más aquellos que por temporadas incrementan la plantilla de la empresa.

Aparte de la Empresa la familia atiende a sus propias fincas en riego y otras que llevan arrendadas, con suficiente diversificación de cultivos productivos: Algodón, aceitunas, maíz, trigo...

Dadas las necesidades de la empresa y para poder disponer de más amplitud tienen solicitadas cuatro parcelas en el nuevo polígono municipal de "Los fruteros", actualmente en proceso de urbanización.

Preguntado sobre cómo ve el futuro

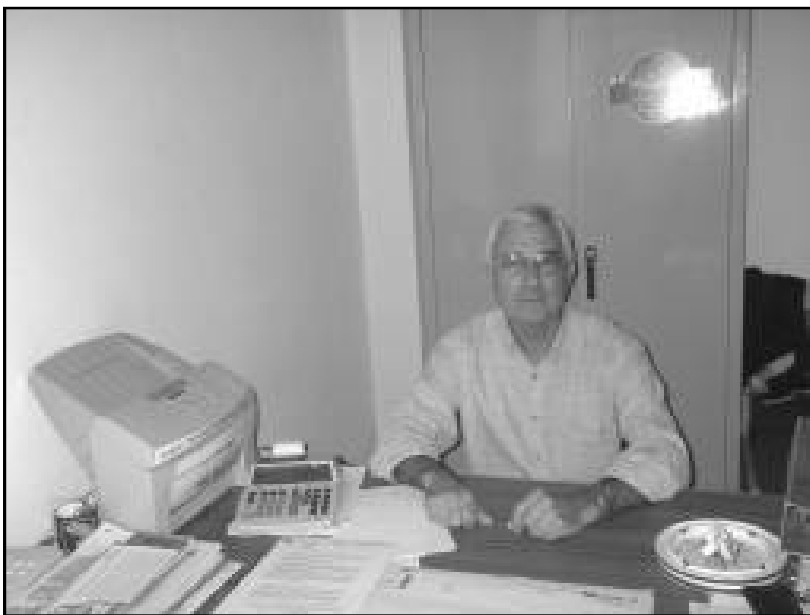


de la Colonia, contesta que no lo ve mal, que considera el despegue económico como fruto de impulso de los empresarios de la Colonia y del espíritu emprendedor de mucha gente joven. Actualmente observa, sin embargo, que ha retrocedido sobre el empuje que llevaba hace seis o siete años, en favor de La Carlota y Palma

del Río, en gran parte porque en esos municipios se facilita más la implantación de nuevas industrias.

Auguramos un futuro lleno de éxitos a la Empresa.

P.L.A.



El vertedero vuelve a incendiarse

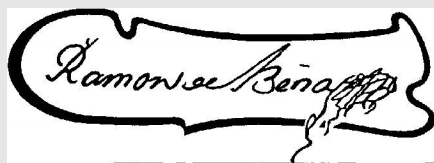
La zona donde se almacenan neumáticos en el vertedero situado en Los Arroyones sufrió un aparatoso incendio la noche del pasado 17 de Octubre, que según parece fue provocado dado que la propagación de las llamas se produjo desde varios puntos.

Al parecer, la extinción de un incendio de estas características es muy complicada, dado que la única manera de realizarlo sin provocar mayores problemas medioambientales es a base de arena que ahogue la combustión.

Miembros del equipo de redacción de este periódico se han puesto en contacto con las autoridades responsables, y la información que se facilita no es demasiado clarificadora, aunque sí parece que en el futuro dejarán de almacenarse neumáticos en el vertedero de Los Arroyones.

REDACCIÓN

Asociación Cultural



Puntoreklamo presenta su nuevo trabajo

La empresa de comunicación y diseño gráfico *Puntoreklamo*, de la que forman parte nuestros paisanos y colaboradores Manuel y Ricardo González Mestre, presentó el pasado 6 de Noviembre un nuevo trabajo, esta vez sobre **Las Iglesias Fernandinas de Córdoba**. La obra está compuesta por seis CD-ROM multimedia en los que se hace un amplio recorrido por las Iglesias de

Córdoba capital que fueron construidas por el Rey Fernando III el Santo tras conquistar esta ciudad a los árabes.

La colección ha sido financiada por la Obra Social y Cultural de CAJASUR, y supone un documento gráfico de gran valor para conocer y valorar aún más la historia de la capital cordobesa.

REDACCIÓN



De izquierda a derecha, Manuel González, el jefe operativo de la Obra Social y Cultural de Cajasur Juan Carlos Cabello, la alcaldesa de Córdoba Rosa Aguilar, el subdelegado del Gobierno José Antonio Mancheño y Ricardo González.

Asamblea Democrática de la Colonia se presentará a las Municipales

En una Asamblea abierta, celebrada el domingo día 13 del pasado octubre, la Agrupación de electores, ADC, (que pasó a denominarse Asamblea Democrática de la Colonia en su anterior Asamblea General), ha presentado ante sus asociados la decisión de continuar su presencia en la política, tanto en el ámbito de la entidad local autónoma, como en el Ayuntamiento de Fuente Palmera.

Según explicaron los diversos componentes de la Comisión Ejecutiva no son pocos los motivos que llevan a esta decisión a ADC. En primer lugar no ha disminuido en absoluto el motivo por el que esta agrupación de electores inició su andadura hace más de 15 años. Primero su lema de "por un Ayuntamiento claro y participativo" no sólo mantiene su vigencia, sino que actualmente es más necesario que nunca, después de los abusos de la mayoría absoluta socialista desde el Ayuntamiento de la Colonia, y por el sesgo que han tomado los acontecimientos también en Fuente Carreteros después de que el Partido Socialista obtuviese igualmente allí la alcaldía y

la mayoría en las decisiones.

Estas son dos claves que ADC tiene en cuenta para retomar con renovado empeño la tarea de estar presente y lograr un resultado suficiente, tanto para recuperar el gobierno de la Entidad local, como para tener una adecuada representación entre los ediles de la Corporación Municipal de la Colonia.

Por otro lado, tanto los miembros de la comisión, como diversos asociados asistentes insistieron en que había que retomar las riendas de la administración y gestión en el Ayuntamiento de Fuente Carreteros.

El propósito de la Agrupación es el de poder presentar los candidatos a primeros de año, y comenzar un trabajo de cara a las próximas elecciones en el ámbito de toda la Colonia. Para entonces esperan tener elaborada una serie de previsiones programáticas tanto para Fuente Carreteros como para la Colonia.

REDACCIÓN

Los talleres de la Asociación Ramón de Beña en pleno funcionamiento

El pasado mes de Octubre dieron comienzo un año más los talleres de la Asociación Cultural Ramón de Beña, editora de este periódico.

Enfocados desde su comienzo, hace ya seis años, como una alternativa para el ocio, pretendiendo convertir este tiempo del que todas las personas disponen en mayor o menor medida, en un tiempo creativo, el número de personas de todas las edades que asisten a los talleres no hace más que aumentar.

La Asociación ha ido incrementando cada año, en la medida de sus posibilidades, la variedad de talleres que se ofrecen; este año se ha vuelto a poner en marcha el taller de teatro infantil, y ha aumentado considerablemente el número de personas que asisten al taller de guitarra, además de contar con los más tradicionales de dibujo, pintura y manualidades.

En la fotografía, el taller de pintura para adultos.

REDACCIÓN



La Asociación de Mujeres Dolores Azuca de Villalón celebra el II Aniversario de su creación

El pasado 3 de Noviembre, la Asociación de Mujeres Dolores Azuca celebró el 2º aniversario de su puesta en marcha como Asociación.

Volviendo la vista atrás, cabe resaltar el trabajo desarrollado por esta Asociación en su corta vida. En este sentido baste citar los cursos y actividades de formación que ha organizado para sus socias: manualidades, corte y confección, gimnasia de mantenimiento, viajes, etc.. De forma especial conviene recordar que fue en el seno de dicha asociación donde nació el Coro Rociero de Villalón.

Además ha colaborado de forma fundamental en la organización y desarrollo de las actividades culturales organizadas desde la Alcaldía pedánea y la Comisión de Festejos de Villalón.

Esta andadura debe servir para continuar en esa línea de trabajo e ir mejorando la misma cada día más. No cabe duda que el trabajo desarrollado por la Junta Directiva ha sido clave en este proceso.

Al acto celebrado con tal motivo asistieron las autoridades municipales. Después de la presentación del mismo por parte de su presidenta, Carmen Domínguez López, de la lectura de algunas poesías y de la actuación del coro rociero, todos/as los/as asistentes al acto pudimos degustar un arroz en el Parque de Villalón.

MANUEL LEÓN CASTELL

La Escuela de Padres comienza su andadura

El pasado Lunes 21 de Octubre comenzó en el C.P. Infantil Purísima Concepción la Escuela de Padres y Madres. Este tipo de escuela ya viene funcionando en otras localidades de nuestra provincia gracias a las iniciativas de la Federación de Asociaciones de Padres y la Diputación de Córdoba.

En Fuente Palmera se inicia este año con la intención de que siga todos los años durante el primer trimestre escolar.

A la primera sesión acudieron más de 70 personas –padres y madres pertenecientes a las Asociaciones de Padres de Fuente Palmera y La Ventilla -, que fue todo un éxito de participación para lo que estamos acostumbrados, pero esto demuestra el aumento de la preocupación de los padres y madres por la educación de sus hijos e hijas, y la búsqueda de recursos para poder manejar las difíciles situaciones que les plantean sus hijos.

Lola, la psicóloga que dirige el curso, dejó claro en su primera sesión que la mejor manera de ser un buen padre y madre es en primer lugar sentirse en armonía con uno mismo, desarrollándose como personas en todos los campos, tratando de ser felices, porque en definitiva *los hijos aprenden lo que ven y lo que viven.*



La asistencia de los padres ha sido muy numerosa.

Las sesiones de la Escuela de padres y madres son **todos los lunes de 6 a 8 de la tarde en el Colegio Infantil Purísima Concepción.**

REDACCIÓN



Poesía

Sí, tengo ganas, muchas ganas de contar mis sentimientos por esta tierra querida que siempre la llevo dentro. Con sus gentes tan sencillas voy mi vida compartiendo entre penas y alegrías en el hilvanar del tiempo ya hilvané algunos años con mis padres, mis abuelos y tanta gente querida que fui perdiendo, perdiendo, ¿cuántas?, no, yo no quiero ni saberlo apenas sin darme cuenta se fue tejiendo mi tiempo, mis amores y mis hijos, mis luchas y mis recuerdos han amarrado mi vida que en tus calles fui perdiendo. Igual que un árbol a la tierra mis raíces van creciendo yo ya no quiero dejarte es que ni pensarlo puedo cuando me arranquen de aquí quiero dormirme en tu seno junto a todos los que quise y fui perdiendo, perdiendo junto a todos los que quiero y cuando esta historia pase o no sea ni un recuerdo el susurro de otra historia se pasará en el viento que igual que una dulce nana siempre velará mi sueño.

CARMEN GARCÍA ARRIAZA

(Poesía ganadora en el concurso convocado con motivo de la Fiesta del emigrante 2.002 en Ochavillo del Río)

...Y siguen mis paseos

No parece un mal ejercicio esto de pasear. Todas las tardes me encuentro o me cruzo en el camino a un montón de personas que hacen este benéfico ejercicio, para sus piernas, para su corazón, para sus pulmones, para su salud, en fin. Anímense, a ver si nos encontramos todos de paseo.

Si además de caminar, respirar y moverte llevas los ojos abiertos y eres observador, es cuando caes en la cuenta de algunas cosillas que no está mal airear, más que nada porque me he dado cuenta de que la crítica constructiva produce efectos: buenos efectos y, a veces incluso, efectos bastante inmediatos.

Vean si no, la máquina barredora haciendo su trabajo, vean cómo las palmeras y gran parte de los árboles han sido arreglados. Vean, como ejemplo, los de la acera del Instituto, que, aunque no en tiempo de poda, han sido guiados y levantadas sus ramas a una altura conveniente.

Estaba yo pensando si no estaré contribuyendo a que todo esto se vaya arreglando así a lo tonto a lo tonto, para las elecciones, con lo que los que nos gobiernan consiguen cubrir las apariencias de su desgobierno y de su mediocre e ineficaz gestión.

Ya apuntaba de mi anterior paseo, el sitio a donde van a parar las palmas que se podan: a las cunetas inmediatas, no sé con qué finalidad.

Pero ahora podría preguntarme otra cosita: ¿Cómo es que los empleados municipales de la limpieza de la vía pública no disponen de bolsas adecuadas para evitar que la basura vaya a los contenedores tal como es recogida? ¿No se nos exige a los ciudadanos de a pie arrojar en bolsas la basura? Es que no existe el mismo rasero para todos, como es bien sabido. Ellos son de la casa, los demás, no.

¿Y qué hace parada la obra de la plazoleta que está junto a la Guardería? A propósito, ¿Por qué nuestro Ayuntamiento no es más discreto, modesto y humilde cuando afirma categóricamente las fechas en que algo se va a poner en marcha? ¿Ha contado, aunque sea por curiosidad, cuántas veces ha prorrogado ya el comienzo y la terminación de todas sus obras? ¿Qué fecha puso al arreglo de esta plazoleta hace dos años? ¿Cuántas veces desde 1993, no ha estado a punto de acabarse la obra de Santa Magdalena? ... ¡Y cuánto no le queda todavía! ¿Desde qué mes iba a estar abierta la Guardería municipal? ¿Cuántas veces se ha estado a punto de comenzar el traído y llevado Polideportivo?

Y que conste que soy el primero que entiende que las cosas no son tan fáciles. Pero, ¿es que nuestro ayuntamiento no puede hacer nunca un gesto de verdad y humildad y no ser tan arrogante

en sus afirmaciones o respuestas, y no, como suele, acusar a los demás de que mentimos?

Cambio de tema. ¿Y el ruido? ¿Y los decibelios, sobre todo de motocicletas y ciclomotores, que atruenan las noches en particular de los fines de semana desde el viernes por la noche en adelante? La policía municipal ¿qué pasa?, ¿que se limita a emitir informes y atestados; a visitar aldeas, obras y establecimientos y a corregir de cuando en cuando el caos circulatorio de la calle Laureano Pérez, por poner un ejemplo? ¿Dispone el Ayuntamiento de algún medidor de decibelios aunque solo sea para poder atestar del nivel real de ruido que se produce en determinadas calles de la localidad?

Estoy observando, y para esto hace falta observar bastante más y comparar algunos mapas, que las cesiones para equipamiento que se segregan para el ayuntamiento de las fincas que se urbanizan para parcelación o que se construyen, están desapareciendo del mapa y están siendo enajenadas a los mismos propietarios de los terrenos a urbanizar.

Bueno, no me atreveré a afirmar que esto sea ilegal, pero desde luego los espacios de equipamiento si se vendiesen para acumular terreno en alguna parte que permita disponer de suelo público para algunas necesidades, posiblemente ya habríamos disfrutado los ciudadanos de terreno suficiente para edificar el polideportivo, sin recortar para nada los espacios de deporte y recreo del C.P. Federico García Lorca. Y quien dice esto dice para otros fines, que el Ayuntamiento siempre está necesitado de terrenos. Podía concebirse como una cosa buena si de esa manera se dejaran de construir pequeñas cosas cuya utilidad a la larga queda en entredicho.

Y esas enajenaciones de bienes públicos, ¿están autorizadas por el pleno de la Corporación? ¿Están previstas como ingresos en los Presupuestos del año?

Y ya lo último por hoy. En uno de mis paseos observé cómo un camión articulado y de gran longitud, obstruía la carretera en la subida desde el puente hacia Fuente Palmera. Estaba sencillamente parado mientras el chofer se bajaba a abrir la cancela para acceder al recinto de descarga. Y yo me hago esta pregunta: ¿El propietario de esa finca, sabiendo que esa operación es relativamente frecuente, no podría retirar más hacia el interior la cancela, de manera que el camión parado ante ella, no invadiera la calzada, obstaculizándola?

PACO LÓPEZ DE AHUMADA

HUMOR



Educación para la utopía

Da pena la rapidez y la prepotencia con la que el actual gobierno de la nación quiere liquidar un asunto tan importante como la reforma de la educación. La aprobación de una ley que cambie nuestro actual sistema educativo debería de ser algo que surgiera no del capricho de un grupo político, sino del debate de todos los sectores de la sociedad, ya que si algo puede definir lo que van a ser los hombres y mujeres del mañana es la educación que reciban en el presente.

Teniendo esto presente la educación traspasa la línea del aquí y del ahora y se transforma en algo mucho más importante, se transforma en el proyecto de la sociedad del mañana. Con esto quiero decir que la educación no puede planearse solamente con vista a los buenos resultados académicos y los conocimientos que se deben transmitir, sino que debe de hacer un esfuerzo supremo en educar en valores, en aquellos valores por los que nosotros deseamos que discorra ese proyecto siempre en construcción que es una sociedad. Por eso es tan grave el hecho de que algo tan importante como la reforma de todo un sistema educativo se trate de liquidar en unos pocos meses y con los requerimientos parlamentarios imprescindibles, sin tener en cuenta la opinión de todos los sectores implicados en el asunto (que son prácticamente todos).

Desde este punto de vista entiendo que **una reforma sobre la educación debería haber tenido más presente tanto en su metodología como en sus contenidos a la corriente educativa que en los últimos tiempos más se ha desarrollado, la educación ambiental.** ¿Por qué digo esto? Pues por varias razones: en primer lugar, porque estoy convencido de que hay que buscar nuevos caminos en la educación, caminos en los que el educando deje de ser un objeto pasivo que recibe la educación, para ser un sujeto activo en dicho proceso; esta forma de ver la educación tiene una amplia tradición que se remonta a

Rousseau y su *Emilio*, pero actualmente adquiere mayor vigencia si cabe que en tiempos de este ilustrado, ya que el conocimiento cada vez es menos fijo e inmutable y las personas tienen que tener una mayor capacidad para adaptarse al cambio, para manejar nuevos conceptos. Pensemos en cuántas cosas hemos aprendido en nuestro proceso escolar, muchas de ellas de memoria, y cómo muchos de esos conocimientos hoy en día son sencillamente obsoletos, mientras que vemos que muchas personas, incluidas aquellas consideradas más cultas, tienen una gran dificultad en adquirir conocimientos nuevos muy básicos para sus tareas cotidianas como por ejemplo manejar un ordenador. Con esto no niego la importancia que tiene para educación el aprendizaje de conceptos, ya que estos son básicos, y el ejercitar la memoria es la única manera de garantizar que dichos conceptos serán almacenados. Lo que digo es que estos conceptos que se aprenden deben ser más "funcionales" y permitir mejor la adaptación del sujeto a su vida posterior fuera de las aulas. La educación ambiental tiene una amplia experiencia en el planteamiento de este tipo de conceptos "inclusivos" que los llamaría un psicólogo de la educación, es decir, conceptos que nos permiten aprehender otros conceptos.

Por otro lado, como dije al principio, la educación es el proyecto de la sociedad que queremos para el futuro; actualmente, como durante casi en todas las épocas, nos encontramos ante un enfrentamiento entre modelos de sociedad (una lucha dialéctica como diría Marx). Por un lado, está el modelo de la sociedad neoliberal, basado en el beneficio económico individual y en la explotación del hombre y del planeta, y por el otro están todos aquellos que buscan un cambio, una sociedad justa y una economía sostenible que garantice las necesidades de todos y a su vez no ponga en riesgo el futuro de La Tierra. Este nuevo modelo de lucha contra el capitalismo ya no se

basa en la aceptación más o menos ciega de una doctrina como fue el caso del comunismo soviético, sino en la participación de todos en la solución de los problemas, en una participación verdaderamente democrática (no la democracia formal actual donde votamos a la gente y le damos un cheque en blanco para que hagan lo que les dé la gana). Pero para que este modelo funcione realmente, se necesitan personas formadas, con capacidad para entender los problemas del mundo, y capaces de formarse su propia opinión, y eso requiere un sistema educativo más comprometido en el que los educandos a través de su proceso educativo vayan poco a poco participando en la creación de soluciones a los problemas ambientales y sociales que estudian. Sólo así, conseguiremos en el futuro una generación más comprometida y capaz de enfrentarse a los graves problemas que sufre la humanidad. Estos dos son los objetivos de la educación ambiental, por una lado es una nueva aproximación "técnica" al arte de enseñar, donde se tiene en cuenta que educar no sólo es transmitir conocimientos, sino formar a personas, y por el otro posee una visión comprometida en la que se busca un fin que traspasa la propia educación individual, el fin de mejorar el mundo por el procedimiento de hacer a las personas más comprometidas con ese mundo y más capaces de entender los problemas del mismo y buscar soluciones.

No digo que esto deba ser todo lo que se debe debatir en una reforma educativa. Como dije al principio, es un tema muy complejo y que requiere de un largo debate antes de ponerse manos a la obra, ya que el futuro de la sociedad en la que vivimos es algo que nos atañe a todos y no solamente a los representantes de un gobierno determinado o a los políticos en general.

JUAN SEGOVIA

Anorexia y Bulimia: el culto a la imagen puede producir la muerte

DR. BERNABÉ GALÁN SÁNCHEZ
MÉDICO DE FAMILIA DE FUENTE PALMERA

Anorexia y bulimia son dos términos que se escuchan cada día más. Estas palabras nos sugieren ideas de obsesión por no decir esclavitud por el cuerpo, adicción a las dietas, influencia de las modas, etc. Pero no sólo se trata de esto. Es algo más complejo y lo que es peor: estas enfermedades también significan la posibilidad de perder la vida por empeñarse en tener un cuerpo delgado.

Estos dos trastornos de la alimentación, que tienen en común el miedo a ganar peso, han aumentado en forma preocupante en las últimas décadas, siendo las mujeres, especialmente jóvenes adolescentes, las principales víctimas, si bien cada vez se van viendo más hombres con esta problemática en los últimos años.

Podríamos señalar como culpables de estos trastornos a los medios de comunicación que permanentemente están dando unos patrones de belleza enviables, haciendo parecer que esta y la delgadez son una garantía de éxito y felicidad. Ello hace que se conviertan en una meta a alcanzar para muchos, que incluso llegan a sacrificar su salud a cambio de conseguir la 'silueta' que la sociedad impone.

Si a este acoso social le añadimos una personalidad inestable, una infancia no del todo feliz, una incompreensión por parte de familiares y amigos, una falta de relación o algún desengaño sentimental, etc., tenemos todos los ingredientes para caer en alguna de estas patologías.

Es importante estar atentos a nuestros hijos para poder detectar la enfermedad en sus primeros sínto-

mas: ambas enfermedades empiezan con una dieta. Esto no quiere decir que todas las personas que se sometan a un régimen de bajas calorías terminen siendo bulímicas o anoréxicas. Pero sí se ve después que las personas que padecen estas enfermedades comenzaron con una dieta y después les vino el pánico a engordar o a recuperar el peso perdido.

Tanto la anorexia como la bulimia tienen síntomas comunes: el miedo a engordar, la preocupación por las comidas, el tener una imagen deformada de su cuerpo, el engaño a los padres y amigos respecto a la alimentación, el culto al cuerpo, el ejercicio intensivo, el aislamiento social y la pérdida de autoestima son signos que aparecen en estas enfermedades.

Sin embargo hay características que diferencian una de otra: Por ejemplo, una persona bulímica come en forma compulsiva y a escondidas. Se da los famosos 'atracones' en los que ingiere cantidad de comida equivalente a la ingesta diaria de una persona normal (especialmente dulces y alimentos de alto contenido calórico). Luego recurre al vómito o a los laxantes o a ambos para 'compensar' el exceso. No come en público, usa ropas sueltas, y utiliza mucho los edulcorantes. Las personas bulímicas tienen problemas con sus piezas dentarias y su peso corporal está en permanente oscilación.

En el caso de las anoréxicas, 'la autodisciplina' es rigurosa. Una persona con anorexia se somete a regímenes estrictos que pueden llegar a significar la

ingesta de una sola comida por día. Juegan con la comida en el plato y les encanta cocinar para otros. Además tienen una imagen 'deformada' de su cuerpo. Siempre se ven 'gordas', aún cuando están 20 kilos por debajo de su peso normal. Es más, aún cuando su rostro evidencia que ya no son 'saludables', muchas anoréxicas se niegan a aumentar su ración de comida, con el riesgo de morir. La falta de menstruación (amenorrea) es uno de los síntomas claves en esta enfermedad. Palidez, sensación permanente de frío y debilidad son otras características de esta enfermedad.

¿Qué puede pasar?

Este tipo de trastornos puede durar muchísimo tiempo si la persona no recibe ayuda médica y psicológica. Cuánto más se prolongue la enfermedad, más se deteriora su salud y la autoestima puede llegar a niveles tan bajos que no descartaría un suicidio. Si no reciben tratamiento a tiempo, estas enfermedades pueden ser mortales.

¿Cómo ayudar?

Raramente una bulímica o una anoréxica admitirán públicamente sus problemas o pedirán ayuda. Si lo hacen, a veces es demasiado tarde. Por eso, la ayuda de la familia y de los amigos es clave en esta problemática, como lo es la consulta a especialistas, que son quienes realmente podrán guiar a los enfermos hacia su curación, que en la mayoría de los casos es posible.

Pleno de la Corporación del día 31 de Octubre del 2.002

El pasado 31 de Octubre tuvo lugar Pleno Ordinario de la Corporación Municipal de Fuente Palmera.

Tras la aprobación del acta anterior, fue comunicada la dimisión de Andrés Bolancé Ostos, concejal del Partido Popular, cuyo lugar será ocupado por Miguel Ángel Castell Beurno.

En el tercer punto del orden del día fue presentado para su aprobación provisional el proyecto de Plan Parcial para el núcleo de El Villar, que salió adelante con los votos de los concejales del P.S.O.E. e I.U..

En el siguiente punto fue aprobada por unanimidad una propuesta de Izquierda Unida sobre mejoras en los colegios de La Colonia, con objeto de que se mantengan las reuniones necesarias entre Ayuntamiento y Colegios para subsanar las deficiencias que presentan los centros educativos.

El punto quinto, una propuesta también de I.U., trató sobre la **compra de un autobús por parte del Ayuntamiento, algo necesario, según palabras del portavoz de este grupo, Juan Segovia, dadas las características de dispersión de este Municipio y las circunstancias de muchas personas**; continuó el portavoz manifestando que el coste estaría en torno a los 40 millones de pesetas; la compra de un autobús facilitaría también la comunicación entre los diferentes núcleos.

La portavoz popular, Pilar Gracia, se manifestó a favor de la propuesta, insistiendo también en que mejoraría la comunicación entre los vecinos de La Colonia.

Por su parte, la portavoz socialista, Maribel Ostos, argumentó que este asunto ya fue tratado en el debate de los presupuestos para este año 2.002, así como que **la política del equipo de gobierno no es la centralización de servicios sino acercar los servicios al ciudadano, como servicios sociales, médicos o bancarios**.

La propuesta fue rechazada al votar en contra el grupo socialista; I.U. y P.P. votaron a favor.

En el sexto punto se trataba de una propuesta de I.U. para solidarizarse con el pueblo palestino, que según palabras del portavoz de I.U., está sufriendo un genocidio por parte de Israel, como en su momento el mismo pueblo de Israel lo sufrió.

La portavoz popular no intervino, y la portavoz socialista manifestó que este asunto se debe resolver en el ámbito internacional, así como que hay aspectos condenables tanto del pueblo judío como del palestino.

La propuesta fue aprobada con el voto de I.U. y P.S.O.E., mientras el P.P. se abstuvo.

El siguiente punto, séptimo, trató sobre una propuesta más de I.U. para que **este Ayuntamiento se adhiera a la declaración de Porto Alegre, que pretende, según palabras de Juan Segovia, unas bases de ordenamiento social diferentes y más solidarias** que las que imperan en el mundo actual, continuando para decir que la misma declaración podría trasladarse a nuestra Colonia para hacer de ella un lugar más humano.

La propuesta fue aprobada con los votos de I.U. y P.S.O.E.; el P.P. se abstuvo.

El octavo punto del orden del día se trataba de una propuesta socialista para que **se incremente la cuantía de las ayudas para la modernización y mejora de los regadíos andaluces**. El portavoz de I.U. se mostró de acuerdo con la propuesta, con objeto de mejorar el desarrollo andaluz y desterrar viejas prácticas agrícolas en las que se derrocha el agua.

Por su parte, la portavoz popular señaló que las competencias de la Junta de Andalucía en el tema es amplísima, y **ha dicho que no se da más agua, estando bloqueada la construcción de La Breña II**, y primándose a la Consejería de Medio Ambiente sobre la de Agricultura.

El punto fue aprobado con los votos a favor de P.S.O.E. e I.U. y el voto en contra del P.P..

Los puntos noveno y décimo octavo fueron unidos en uno solo, aprobándose por unanimidad que la Guardería Municipal se llame **Juan M^a Rodríguez Lloret**, niño fallecido tras una larga enfermedad; así como que el Parque existente frente al campo de fútbol de Fuente Palmera se llame **Parque Hermanos Carmona Pistón: Pilar, Antonio**

y **Juan**, hermanos fallecidos en trágicos accidentes de tráfico.

El punto décimo trataba sobre una **propuesta del P.P. sobre conservación y reparación de las deficiencias del Colegio Público de Silillos**, ya que según la portavoz popular existen múltiples deficiencias en dicho Colegio, y el escrito para que el asunto fuera llevado a Pleno se presentó el pasado 23 de Abril, es decir, durante el pasado curso, y desde entonces el Ayuntamiento sólo ha repuesto una valla, continuando el resto de deficiencias sin arreglar, deficiencias tan necesarias de reparar como los servicios.

La Concejala de Educación, Manuela García, intervino diciendo que **la portavoz popular muestra desconocimiento de las competencias de las administraciones públicas en materia de educación, y que la situación del Colegio no es como se ha descrito**.

Por su parte, el portavoz de I.U. manifestó que se debe abandonar la demagogia y resolver los problemas.

Volvió a intervenir la portavoz popular para decir que *no existe mayor desvergüenza política que.....*, a lo cual el alcalde la interrumpió llamándola al orden; y continuó dicha portavoz para decir que **el mantenimiento de los colegios es competencia municipal, y que la situación de los centros de primaria y secundaria es pésima**.

La propuesta fue rechazada con los votos a favor de I.U. y P.P. y los votos en contra del P.S.O.E..

En el punto undécimo fue tratada una propuesta de I.U. sobre **mejoras en la atención primaria de salud, con objeto de que mejore el tiempo de dedicación al enfermo, que según los organismos internacionales debe ser de 10 minutos por paciente**, y en Andalucía se está por debajo de ese tiempo; añadió el portavoz de I.U. que así se mejoraría en la rapidez de los diagnósticos.

El punto fue aprobado por unanimidad.

El siguiente punto, duodécimo, trataba sobre una propuesta de I.U. sobre arreglo de calles de Silillos; según expuso el portavoz de este grupo, los vecinos de Silillos se dirigieron a I.U. por el estado de las calles de este núcleo. Al responderle la portavoz socialista que dichas calles se encuentran incluidas en el plan de aldeas y que las obras ya están adjudicadas, el punto fue retirado.

El punto siguiente también fue retirado, y se trataba de una propuesta de I.U. sobre arreglo de la fuente de La Peñalosa; la retirada fue motivada porque, según palabras del Alcalde, hay que efectuar el deslinde de la finca que rodea la fuente, lo que está en proceso legal.

El punto décimo cuarto, una propuesta más de I.U., trataba sobre **mostrar apoyo incondicional al pueblo saharauí, que según palabras del portavoz de este grupo, es otro pueblo sin tierra como el palestino, y con el cual se está practicando un genocidio; así como que es el momento de reparar una deuda histórica que tenemos con ese pueblo**, y que cuente con un estado y se desarrolle como los demás pueblos de la tierra.

El punto fue aprobado con el voto a favor de P.S.O.E. e I.U.; el P.P. se abstuvo.

El siguiente punto, décimo quinto, trataba sobre una propuesta de I.U. para restitución de sus derechos a los trabajadores temporeros de Andalucía y Extremadura,

que han sido anulados por el Real Decreto Ley 5/2.002.

La portavoz popular intervino diciendo **que en la actualidad el subsidio por desempleo es miserable y el Decreto va a dignificar la prestación**.

El punto fue aprobado con los votos a favor de I.U. y P.S.O.E., y el voto en contra del P.P..

El punto décimo sexto trataba sobre una propuesta del P.S.O.E. sobre las consecuencias de la reforma del sistema de prestaciones por desempleo en la provincia de Córdoba, pidiendo la derogación de los Decretos aprobados por el Gobierno central, que **según la portavoz socialista van a provocar el abandono del campo andaluz, y la desaparición del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social**. El portavoz de I.U. manifestó que son muchas las personas que dependen económicamente de este sistema de prestaciones; y que **nos quieren volver a convertir en los emigrantes de Europa**.

Por su parte, la portavoz popular manifestó que en su momento el portavoz de I.U. dio la espalda a los trabajadores municipales y ahora está haciendo demagogia a costa de los pobres.

El punto fue aprobado con los votos del P.S.O.E. e I.U. y el voto en contra del P.P..

El siguiente punto trataba sobre una propuesta del P.S.O.E. respecto a la Ley de Calidad de la Educación, que **según la portavoz socialista segrega a los alumnos en lugar de ayudarles a todos, y aumentará el fracaso escolar y disminuirá el número de alumnos de bachillerato y universitarios, privando la enseñanza privada sobre la pública**. El portavoz de I.U. manifestó a su vez que con esta ley se retrocede en los derechos sociales, acabando con el espíritu de la educación pública, que es dar igualdad de oportunidades, representando el culmen de la antisolidaridad del gobierno del P.P.

La portavoz del P.P. señaló que **el fracaso escolar lo sufren todos los jóvenes en España, promovido por la LOGSE, una ley socialista**, y que según manifiestan padres y profesores es necesaria una reforma.

La portavoz socialista volvió a intervenir diciendo que es cierto que han efectuado consultas para la elaboración de la Ley, pero sólo a la Conferencia Episcopal y a la patronal privada.

El punto fue aprobado con los votos de P.S.O.E. e I.U., votando en contra el P.P.

En el siguiente punto, décimo noveno, se trataba de aprobar un acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, que según la portavoz socialista permitirá la colaboración en temas que les afecten a los empresarios así como en marketing y publicidad. El portavoz de I.U. señaló en su intervención que el compromiso del Ayuntamiento no supone gran cosa y no promueve el desarrollo de La Colonia, ya que sólo supone proporcionar información, a la que todo el mundo tiene derecho. La portavoz popular manifestó que desde ahora tendrán que pedir a la Asociación de Empresarios la información que necesiten respecto al Ayuntamiento. El acuerdo fue aprobado con los votos socialistas, mientras P.P. e I.U. se abstuvieron.

REDACCIÓN

Juanlu Hens ya es internacional

La Colonia de Fuente Palmera ha saltado en las últimas semanas a las páginas deportivas de la prensa provincial y nacional, y todo ello merced a que nuestro vecino Juanlu Hens, que milita en las filas del Córdoba C.F., fue convocado para jugar con la selección española sub'19.

El chaval acogió la llamada con gran alegría, ya que según sus propias palabras, no se lo esperaba; igualmente, manifestó que la llamada *es un paso muy importante para mí y si puedo servir de espejo a los demás, pues mucho mejor.*

Este hecho viene a corroborar el buen trabajo que está realizando el Córdoba C.F. con la cantera.

En cuanto a la actuación de Juanlu en el encuentro amistoso del día 23 de Octubre contra la República Checa, puede decirse con propiedad que fue *llegar y besar el santo*, ya que realizó un magnífico partido, marcando el gol del empate, ya que los checos se adelantaron en el marcador, y colaborando en los otros dos que marcó el combinado nacional. Por supuesto, se vio arropado por multitud de aficionados de La Colonia que asistieron al encuentro.

Desde El Colonial volvemos a desear los mejores éxitos deportivos a este colono que más que una promesa es ya toda una realidad.

REDACCIÓN



Juanlu, en el centro, rodeado de sus padres y hermanos.



De izquierda a derecha: Juan Manuel González, Manuel Dugo, Francisco Nieto, Juan Peña, José Carlos Peña, Miguel Núñez (representado por su hermano Antonio) y Francisco Pérez.

I Torneo de Tenis sobre pista rápida Villa Dolores

Durante las últimas semanas se ha venido desarrollando el I Torneo de tenis que sobre la superficie de *Tenislife* ha tenido lugar en las instalaciones privadas de Villa Dolores, propiedad de José Martínez Barragán y de sus hijos y yernos, y situada a 1 Km. aproximadamente de Ochavillo del Río.

Aunque la superficie era una novedad para prácticamente todos los participantes – que han sido más de 40 y procedentes de casi todos los pueblos de la comarca -, estos se han adaptado bastante bien a la misma, jugando un buen tenis ya desde las primeras rondas.

La final fue disputada el día 20 de Octubre por Francisco Nieto, de Palma del Río aunque muy ligado a La Colonia por ser uno de los propietarios de Frutas Nieto, y Juan Peña, resultando ganador este último en tres sets.

El cuadro de honor del torneo ha quedado como sigue:

Campeón: Juan Peña Franco

Subcampeón: Francisco Nieto Sánchez

Semifinalistas: José Carlos Peña García y Manuel Dugo Rossi

Mejor jugador local de Ochavillo del Río: Miguel Núñez Castell

Todos recibieron, además de su correspondiente trofeo, una prenda deportiva.

No se puede dejar de mencionar la magnífica organización que Francisco Pérez Hens y Juan Manuel González Castell han puesto en marcha en esta su primera experiencia en un acontecimiento de estas características, y, cómo no, el buen ambiente que se estableció tras los partidos de fin de semana, disfrutándose de buenos ratos de convivencia en torno a las copas y las tapas.

REDACCIÓN

Actualidad deportiva

Consejo Municipal de Deportes

El Consejo municipal de deportes se dispone un año más a iniciar la temporada deportiva. En la presente temporada 2.002/03 el programa se va a iniciar con las siguientes novedades:

-Nuevas oficinas del **Consejo Municipal de Deportes**, ubicadas en C/ Homachuelos, s/n (*primera planta del Edificio donde se encuentra la Biblioteca*); dichas oficinas mantendrán un horario de tarde de lunes a viernes, de 16:00 a 21:00 horas, y sus principales funciones serán la inscripción de actividades y asesoramiento a los distintos clubes deportivos de la colonia.

-Comenzará a funcionar el **Carné deportivo**; dicho carné será esencial para la inscripción en cualquier actividad realizada por el Consejo y su uso tendrá muchas ventajas.

-Entrada en vigor del régimen disciplinario para cualquier actividad deportiva, tras la aprobación por el **Consejo Municipal de Deportes** del 1er. régimen de disciplina. En esta temporada este régimen entrará en funcionamiento aunque algunas asociaciones ya lo han usado para sus propias competiciones.

-**2º Convenio de colaboración con el I.E.S. Colonial** para las actividades que realiza el Consejo Municipal de Deportes en sus instalaciones, que supondrá a su vez ventajas para los alumnos de este centro a la hora de la inscripción en cualquier actividad deportiva planificada.

-**3er. Programa de Escuelas deportivas**; este proyecto es el más ambicioso del Consejo Municipal de Deportes, y este año se pretende mejorar aún más en la calidad del servicio con la variedad de deportes a escoger por los niños/as de la Colonia. Como principales novedades estarán las nuevas escuelas deportivas de natación en la piscina cubierta de Palma del Río y la posibilidad de estar inscrito en las escuelas en varios deportes simultáneamente. En breve saldrá el proyecto para su comienzo

y se explicarán todas las mejoras.

-**Cursos de gimnasia de mantenimiento y 2º programa de natación terapéutica** con la colaboración del Centro de la Mujer de Fte. Palmera y Servicios Sociales respectivamente; en estos cursos también se aumentará el número de plazas.

-**Programa de Actividades Extraescolares** para niños/as de entre 3 y 7 años; dichas actividades se realizan por **3er. año consecutivo** y cada vez están teniendo mayor aceptación.

-**Mejora en las Subvenciones a los Clubes Deportivos** y a los Equipos Federados para la realización de sus distintos programas deportivos; también una mejora para los Clubes es la puesta en funcionamiento como anteriormente se expone de una oficina para su asesoramiento y su gestión, así como para la obtención de subvenciones de otras instituciones.

-**Puesta en funcionamiento del banco de recursos** de material deportivo de que dispone el Consejo Municipal de deportes; cualquier asociación o colectivo puede disponer de este material para cualquier actividad que realice.

-**Convenio de colaboración con empresas**; dicho convenio es una nueva e innovadora forma de colaboración en la Colonia de Fte. Palmera, por la cual las empresas que deseen colaborar con el deporte tienen una oportunidad de hacerlo mediante el Consejo Municipal de Deportes, ayudando por igual tanto a clubes federados como asociaciones deportivas en todas las actividades que realiza el consejo, aunque el propósito fundamental es la mejora en las Escuelas Deportivas Municipales. Más adelante se especifican las empresas que han suscrito el citado convenio.

Programa de Ligas Locales

Como en anteriores años en estas fechas, se está ultimando la realización de la Liga Colonial de fútbol-sala en categoría

sénior; dicha competición es una de las primeras que se pone en funcionamiento y que mayor participación tiene en toda la Colonia. Desde el Consejo Municipal de Deportes se pretende este año enfocar dicha competición restando la competitividad de años anteriores y pretendiendo premiar más la convivencia.

Para más información sobre la participación en esta competición deberán pasarse por las oficinas del Consejo Municipal de Deportes o bien llamar al 957638844.

Convenio de Colaboración

Este Convenio lo han suscrito 12 empresas de Fuente Palmera: **GRÁFICAS SAN RAFAEL, CONSTRUCC. VELASCO ROMERO, DEPORTES GÓMEZ HIDALGO, GESTORÍA VALLE, GUADALQUIVIR TELEVISIÓN, CIAC INFORMÁTICA, AUTOCARES FLORES, TRIBAL, PINTURAS MARIANO, VIDEO CLUB IRENE Y CALZADOS FERNANDO.**

Desde El Consejo Municipal de Deportes dan las gracias por la apuesta que han realizado estas empresas en el Consejo para el desarrollo de los distintos programas deportivos, y con el motivo fundamental de regularizar la aportación que se viene realizando por el tejido industrial, tanto por la empresa que lo aporta como por el Consejo Municipal de Deportes que lo gestiona.

De esta manera se pretenden impulsar programas deportivos de gran repercusión social como son las Escuelas Deportivas Municipales, que el pasado año contaron con más de 200 niños/as de la Colonia de Fte. Palmera.

REDACCIÓN

Movimiento demográfico

Nacimientos inscritos en Octubre del 2.002

1. Marta Orihuela Díaz. 13-9-2.002. Fuente Palmera.
2. José Armando Quero Carmona. 26-9-2.002. Ochavillo del Río
3. Alba M^a Sierra Carmona. 30-9-2.002. Fuente Carreteros
4. Christian Martínez Martínez. 2-10-2.002. Fuente Palmera
5. Ester Jiménez Navarro. 8-10-2.002. Cañada del Rabadán
6. Laura Jiménez Navarro. 8-10-2.002. Cañada del Rabadán
7. Blanca M^a Gago Álvarez. 4-10-2.002. Cañada del Rabadán
8. Laura Herrera Mínguez. 6-10-2.002. La Herrería
9. David Fernández Reyes. 14-10-2.002. Fuente Palmera
10. Luna Galisteo Ariza. 26-10-2.002. Fuente Palmera

Matrimonios inscritos en Octubre del 2.002

1. Mariano de la Rosa Llagas (Cañada del Rabadán) e Isabel Rovira de la Rosa (Fuente Palmera). 6-10-2.002
2. Juan Sierra Ruiz (Fuente Carreteros) y Fermina M^a Rosa Morello (Fuente Carreteros). 22-10-2.002
3. Manuel Herrera Plaza (La Herrería) y Laura Mínguez Martín (La Herrería). 11-10-2.002
4. Mariano Gómez Adame (Fuente Palmera) y M^a José Romero Flores (Fuente Palmera). 12-10-2.002
5. Juan Manuel Fernández Pavón (Fuente Carreteros) y M^a del Valle Díaz Pedrosa (Fuente Carreteros). 5-10-2.002
6. Fernando Romero Bastante (Córdoba) y Nuria Martínez Reyes (Fuente Palmera). 27-10-2.002

Defunciones inscritas en Octubre del 2.002

1. Gerónimo Bernete Noguera. 4-10-2.002. Los Silillos
2. Carmelo Adame López. 20-10-2.002. Fuente Palmera
3. M^a de la Concepción González Anales. 26-10-2.002. Ochavillo del Río

Mercadillo de papel

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

Casas, se venden una en Manuel Garrido, 7 (Los Remedios) y otra en calle Concepción 17, ambas en Fuente Palmera. Tfno. 677293565.

Parcela, se vende, 2128 metros cuadrados y casa de 100 m2. Con agua, luz, teléfono, piscina, pozo y árboles frutales. Carretera Fuencubierta Km. 2.200. Tfno. 957292089.

Solar, se vende, 250 metros cuadrados, en calle Portales, junto a la casa de Emilio Gomoero. Tfno. 686343070.

Se ofrece para trabajar: con persona mayor, en cocina de bar, carnicería o matadero. Razón: Carmen. Tfno. 686297054.

Piso se vende en Écija: 4 dormitorios, salón, cocina, cuarto de baño, con trastero, esquina a 2 calles. Tlf. 957 834 068.

Se vende mueble cajonera compuesta; 8 cajones y 2 puertas zapatero. En madera; buen precio. Tlf. 957 638 376.

Se vende yegua de raza española cruzada, con tres años y medio. Pelo castaño, con crin y cola negras. Mari Carmen Berniel. Tlf. 630 057 510.

Teléfonos:

957 712 039

957 638 591

Los amigos de Ouzal, os comunican que : **El Horario** de apertura de la sede durante este año será:

De 10 a 12 de la mañana los Martes y Jueves.

De 5 a 7 de la tarde Lunes, Martes y Jueves.

A partir del día 17 de Noviembre comenzará a llevarse a cabo el "proyecto Educativo" aprobado por la Diputación de Córdoba.: "La Solidaridad empieza por las pequeñas cosas". El acto inaugural será el domingo a las 12'30 h. en la Biblioteca de Fuente Palmera.

Este proyecto consiste en la realización de varios talleres en los centros escolares: plantas medicinales, el reciclaje, las nuevas solidaridades.... y la visita a la exposición sobre el continente Africano preparada en la biblioteca local cedida por el ayuntamiento de Fte. Palmera para este fin a la O.N.G.

Este proyecto quiere acercar a los niños de la Colonia al continente Africano al igual que dar a conocer un poco más de los productos del comercio justo, principalmente **el café y el sésamo**. Productos con los que nuestra O.N.G. contribuye a la gran campaña mundial.

El café se está dando a conocer en Fte. Palmera con una campaña de información y venta. Para el sésamo se llevará una campaña desde el mes que viene hasta Navidad por todos los colegios.

Esperamos poder hacerlo extensivo a los centros de Adultos, en el segundo trimestre, al igual que abrir la exposición otras personas. Ya se comunicarán los días y las horas en que se puede visitar la exposición.

Pilar Gracia

Primera vecina de La Colonia que ocupa un escaño en el Congreso de los Diputados

Desde el pasado día 11 de este mes Pilar Gracia (PP) ha pasado a formar parte de la historia de Fuente Palmera al convertirse en el primer vecino de la Colonia que accede al Congreso de los Diputados.

La renuncia del ex-alcalde de Córdoba, Rafael Merino, ha supuesto que la Presidenta del PP de la Colonia suba hasta el más alto nivel del Poder Legislativo en España.

Fuente Palmera ya contó con una Parlamentaria Andaluza, en este caso del PSOE, pero es ahora cuando nuestra tierra tendrá voz propia en el Parlamento Nacional.

Recordamos que Pilar Gracia es concejala del Ayuntamiento colono desde 1.999, ocupando el puesto de portavoz del Grupo Popular. Igualmente, según nos han hecho saber los servicios de prensa del PP, es actualmente miembro del Comité Ejecutivo Regional del PP-A y ha sido Coordinadora Provincial de Comunicación del mismo partido. En el pasado Congreso Provincial de los populares cordobeses fue la encargada de redactar la ponencia de Reglamento y Organización.

Pilar Gracia es Licenciada en Derecho y Abogada, tiene dos hijos de seis años, y llegó a la Presidencia del PP de la Colonia en el año 2.001. Se puede decir que su carrera política ha sido meteórica dado que su primer contacto con la política se produjo en las pasadas elecciones municipales de 1.999, hace poco más de tres años y se afilió al Partido Popular en el año 2.000.

A primeros de noviembre El Colonial tuvo la oportunidad de realizar la entrevista que a continuación reproducimos.

EL COLONIAL: ¿Qué sensación se tiene al saberse miembro del Congreso de los Diputados?

PILAR GRACIA: Aún tengo que asimilarlo, te puedo decir que es una mezcla de orgullo y preocupación.

E.C.: ¿Tienes miedo?

P.G.: Miedo no, tengo preocupación. Sería una inconsciente si ante un reto como este no estuviera preocupada por la enorme responsabilidad que adquiero con este nuevo puesto.

E.C.: ¿Esa preocupación es mayor por ser mujer?

P.G.: En absoluto. Yo no voy al Congreso por ser mujer, yo voy por ser persona, en mi Partido no hemos establecido cuotas de hombres y mujeres. En el PP hablamos de personas. Es cierto que la mujer encuentra más obstáculos en la vida que el hombre, pero eso no pasa dentro de mi partido.

E.C.: En todos los órdenes de la vida hay claras diferencias entre hombres y mujeres, ¿no pretende-



rás hacerme creer que esas diferencias no se dan en el PP?

P.G.: Sinceramente no. El Partido Popular es el partido en España que tiene más Alcaldesas en capitales, y no olvidemos que en el Congreso de los Diputados y en el Senado no hubo presidentas hasta que José María Aznar y el PP no llegaron al Gobierno. También a un puesto de tanta relevancia como el Ministerio de Asuntos Exteriores no llegó ninguna mujer hasta que Aznar nombró a Ana de Palacio. Nosotros practicamos la igualdad porque creemos en ella, el PSOE sólo pone cuotas.

E.C.: Las encuestas no sitúan a tu partido en su mejor momento.

P.G.: No creo mucho en encuestas. Pero lo cierto es que antes de las Elecciones Generales de 2.000 las encuestas decían que estábamos empatados con el PSOE y ganamos con mayoría absoluta. Hoy todas, salvo una de EL PAIS nos dan cuatro o cinco puntos de ventaja así que estamos muy tranquilos, cuando lleguen las elecciones serán algunos más.

E.C.: ¿Eres muy conservadora?

P.G.: No soy nada conservadora, me considero reformista y progresista. Pero no progresista de pancarta como los socialistas, en el PP somos progresistas porque buscamos el progreso y eso lo hemos demostrado. La izquierda actual es progresista de boca para afuera pero

en realidad es de lo más conservadora. Fíjate en que se oponen a cualquier reforma, están en contra de todo por sistema. Todos estamos de acuerdo en que el sistema de enseñanza no sirve entre otras causas por el gran fracaso escolar, el PP decide reformarlo y automáticamente el PSOE e IU se ponen en contra. El desempleo necesita, según todos los partidos una mejora, el PP decide reformarlo y la izquierda en contra.

E.C.: ¿Pero son reformas muy polémicas?

P.G.: Sí, pero muy necesarias. Hay cosas que necesitan cambios importantísimos y el Gobierno tiene que hacerlos. Yo tengo una gran fe en nuestro Gobierno porque sabe lo que hace y lo ha demostrado. No debemos olvidar que ha sido este Gobierno el que ha situado a España como un referente europeo, que ha conseguido mejores niveles de déficit que países como Alemania o Francia. No podemos dejar de lado el que un gobierno del PP ha sido el que ha situado la tasa de desempleo por debajo de los niveles de 1.982 y el que ha recuperado con creces el empleo que destruyeron los gobiernos socialistas. También ha sido el PP el que ha hecho que los tipos de interés bajen hasta el nivel actual y de ello se han beneficiado todos los ciudadanos desde el emprendedor que desea invertir en un negocio hasta los jóvenes que desean comprar su primera vivienda.

E.C.: Todo eso está muy bien, ¿pero qué les dices a las personas que van a perder el subsidio del PER?

P.G.: Nadie va a perder el PER, eso es un cuento de IU y PSOE, como lo fue en su momento lo de las pensiones. Acuérdate de la que se lió con las pensiones, cuando los socialistas iban diciendo que las íbamos a quitar. El tiempo siempre da la razón a quien la tiene, y ahora se ha demostrado que no se ha quitado ninguna pensión, sino que las pensiones han subido y que se han garantizado. Lo mismo va a pasar con el PER, nadie que lo esté cobrando lo va a perder.

E.C.: ¿Ahora dejarás la política municipal?

P.G.: No. Ante todo soy concejal de este Ayuntamiento y pienso seguir siéndolo mientras mi partido lo quiera.

E.C.: ¿Quieres decir algo más a tus vecinos y vecinas?

P.G.: Me gustaría agradecer el apoyo y las felicitaciones que he recibido estos días y renovar desde aquí el compromiso que yo -junto con todo el PP de la Colonia- hemos adquirido para con todos y cada uno de sus vecinos y vecinas.